

men, y posterior acondicionamiento, de cubierta, en vivienda sita en Pontejos, barrio el Pontón número 118-A.

a) Descripción del objeto:

b) Lugar de ejecución: Pontejos (Cantabria).

c) Plazo de ejecución: 30 días.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4.- Presupuesto base de licitación: 36.577,53 euros.

5.- Clasificación empresarial: No se exige.

6.- Garantías:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del presupuesto del contrato.

7.- Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 4.

c) Localidad y Código Postal: Rubayo 39719.

d) Fecha límite de obtención de documentación e información: La fecha en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

8.- Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Trece días (13) naturales contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOC.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9.- Apertura de ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento.

b) Domicilio: Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.

c) Localidad: Rubayo.

d) Fecha: La apertura del sobre A, que no será pública, tendrá lugar al día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los trece días naturales de la publicación del anuncio en el BOC fijando en este mismo momento el señor presidente, el lugar y la hora de apertura del sobre B. La apertura del sobre B será pública y se comunicará mediante fax a las empresas admitidas.

10.- Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Marina de Cudeyo, 7 de enero de 2008.-El alcalde, Severiano Ballesteros Lavín.

08/554

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

4.2 ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda

Citación para notificación de providencias de apremio a deudores

En los procedimientos administrativos de Recaudación que se tramitan a los deudores que se relacionan a continuación, no han podido llevarse a cabo las notificaciones oportunas por causas no imputables a la Administración, después de haberse intentado por dos veces, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial de Cantabria, comparezcan por sí o representante, ante la Oficina de Recaudación del Gobierno de Cantabria en Laredo, calle Padre Ignacio Ellacuría, 4, en horas de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que de no hacerlo en el citado plazo, se entenderán producidas a todos los efectos legales.

También se advierte, que el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refiere las notificaciones pendientes, es el Servicio de Recaudación de la Consejería de Economía y Hacienda de Cantabria.

El motivo de las mismas es la falta de pago en período voluntario.

Laredo, 17 de diciembre de 2007.-El responsable de Oficina, Juan Manuel Álvarez Gómez.

DEUDOR	DNI./NIF.	Nº PROVID/CONCEPTO	DOMICILIO
ARRIBA PRIETO SILVIA ELENA	13789592B	0292000385201/SUCESIONES	Gerardo Diego, 8 COLINDRES
BARTOLOME LANDALUCE ADRIAN	13787964Q	0292000385434/TASAS	Bernales, 9 AMPUERO
CONSTR. TIERRA DEL PUERTO SL	B39420534	0292000385476/SANCION TRANSPORT	M. Pelayo, 3 LAREDO
CORRAL ROSEÑADA AVELINO	20201044Y	0292000385340/ACTOS JURIDICOS	Avda. Victoria, 107 LAREDO
ECHEVARRIA GONZALEZ FCO. JAV	14944395F	0292000385614,385651/CANON SAN.	Altos del Rodeo MARBELLA
GRACIA LOPEZ FRANCISCO	13079342R	0292000385580/SANCION CAZA	Onésimo Redondo, 6 AMPUERO
GUTIERREZ PEÑA JACOBO	20213231A	0292000385391/ASIST. SANITARIA	San Cayetano, 5 COLINDRES
GUTIERREZ ROMO JUAN JOSE	72059949T	0292000385360/TRANSMISIONES	H. Fernández, 6 COLINDRES
LACOMOL SC	G39505235	0292000385546/REINTEGRO AYUDA	Calvo Sotelo, 17 COLINDRES
LIMP Y SERV. UNZUE-MORALES,SL	B39540679	0292000385723/REINTEGRO AYUDA	Comandante Villar, 10 LAREDO
MENSASANS SL EN CONSTRUCC	B39597497	0292000385181/TRANSMISION VEHIC	Pelegrín, 21 bajo LAREDO
PEREZ HERRERO RUBEN	12.773.274V	0292000385450/ASIST. SANITARIA	La Pedregosa, 3 AMPUERO
PROM. INM. BAHIA DE LAREDO SL	B39354238	0292385256,0292385246/ACTOS JURID.	Avda. de Francia LAREDO
SECUNZA GUTIERREZ MANUELA	14901179M	0292000385683/CANON SANEAMIENTO	Melchor Torío, 16 AMPUERO

08/27

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda

Citación para notificación de embargo de cuentas corrientes y de ahorro.

En los procedimientos administrativos de recaudación, que se tramitan a los deudores que se relacionan a continuación, no han podido llevarse a efecto las notificaciones oportunas por causas no imputables a la Administración, después de haberse intentado por dos veces, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales, contados desde el

siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de Cantabria, comparezcan por sí o por representante debidamente acreditado ante la Oficina de Recaudación del Gobierno de Cantabria en Santander, calle Juan de Herrera, 20 - 1º A, en horas de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que de no hacerlo en citado plazo se entenderán producidas a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del mismo.

También se advierte, que el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las notificaciones pendientes, es la Subdirección General de Recaudación de la Consejería de Economía y Hacienda de Cantabria.

Acto que se notifica: Embargo de cuentas corrientes y de ahorro.

–Nombre: Don Martín Marcano Baños.
–NIF: 13526086Q.
–Último domicilio conocido: Calle Isaac Peral, 21 A - 2 D. Santander.

–Nombre: Don Santiago de María Seco.
–NIF: 13935627L.
–Último domicilio conocido: Barrio Reigadas, 22 D - 1º C. Santander.

–Nombre: Don Rubén Martín Jiménez.
–NIF: 72038263D.
–Último domicilio conocido: Calle Héroes de la Armada, 7 - 3º C. Santander.

–Nombre: Doña Graciela María Martín.
–NIF: 72086714E.
–Último domicilio conocido: Avenida Concordia, 6 - 5 E. Camargo. Cantabria.

–Nombre: Don Víctor Martínez Arriarán.
–NIF: 13679910Q.
–Último domicilio conocido: Calle María Blanchard, 23 - 2 C. Santander.

–Nombre: Doña Pilar Martínez Ruiz.
–NIF: 13567763V.
–Último domicilio conocido: Calle Antonio Mendoza, 7 - 2º D. Santander.

–Nombre: Don Daniel Martínez Sancho.
–NIF: 72057158K.
–Último domicilio conocido: Calle Industria, 6 - 2º derecha. Santander.

Santander, 27 de diciembre de 2007.–La jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, Dolores Callejo Elizagaray.
08/28

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda

Citación para notificación de providencias de apremio a deudores

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores que se relacionan a continuación, no han podido llevarse a efecto las notificaciones oportunas por causas no imputables a la Administración, después de haberse intentado por dos veces, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de Cantabria, comparezcan por sí o representante, ante la oficina de recaudación del Gobierno de Cantabria en Reinosa, calle Emilio Valle número 3, entresuelo derecha, en horas de 9 a 14, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que de no hacerlo en citado plazo se entenderán producidas a todos los efectos legales.

También se advierte, que el Órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las notificaciones pendientes, es el Servicio de Recaudación de la Consejería de Economía y Hacienda de Cantabria.

El motivo de las mismas es, la falta de pago en período voluntario.

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	PROVIDENCIA DE APREMIO
ANDRES GONZALEZ, M. CARMEN	13949470 Q	029/2/386766
CABRIA FERNANDEZ, JESUS	13877682 B	029/2/386683
CASTRO FERNANDEZ, LUIS	72120395 P	029/2/386625
CORADA GOMEZ, HERMENEGILDO	13951569 E	029/2/386741
DIJUFRA S.A.	A24209264	029/2/386911
DIJUFRA S.A.	A24209264	029/2/386920
DIJUFRA S.A.	A24209264	029/2/386936
DIJUFRA S.A.	A24209264	029/2/386945
DIJUFRA S.A.	A24209264	029/2/386954
DIJUFRA S.A.	A24209264	029/2/386963
DIEZ SANTIAGO, ANA BELEN	13938929 D	029/2/386901
GOMEZ HOSPITAL, JOSE MARIA	12705216 Q	029/2/386564
ESPARZA PINENO, MANUELA	30210076 J	029/2/386580
HERNANDEZ DUAL, ARTURO	72123027 H	029/2/386550
HERNANDO ZORRILLA, ANGEL LUIS	05238344 W	029/2/386650
JORRIN GOMEZ, GREGORIO	13946613 B	029/2/386786
LOZANO GARCIA, RUBEN	14645591 Z	029/2/386452
LUNA LUNA, MIGUEL ROMAN	51392505 V	029/2/386616
LUNA LUNA, MIGUEL ROMAN	51392505 V	029/2/386640
MONTOYA HERNANDEZ, MARIA DE LA BARCA	72126268 Q	029/2/386463
MUÑOZ GIL, MARIA LUZ	14235107 Q	029/2/386813
RUIZ MUÑOZ, ANGEL	13668596 H	029/2/386696
SAIZ GOMEZ, MARCELINO	14745936 S	02972/386862
SANTOS DIAZ, JOSE MANUEL	22718834 D	029/2/386852

Reinosa, 3 de enero de 2008.–El responsable de oficina, Juan-Manuel Díez López.

08/193

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda

Citación para notificación de embargo de cuentas corrientes y de ahorro.

En los procedimientos administrativos de Recaudación que se tramitan a los deudores que se relacionan a continuación, no han podido llevarse a cabo las notificaciones oportunas por causas no imputables a la Administración, después de haberse intentado por dos veces, por lo que,

de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial de Cantabria, comparezcan por sí o representante, ante la Oficina de Recaudación del Gobierno de Cantabria en Castro Urdiales, calle República Argentina, número 5, en horas de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que de no hacerlo en el citado plazo, se